

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONOCEVENT CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de mayo del año 2019, a las 10h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida de los Shyris N35-71 y Suecia en el Edificio Argentum, Piso 4 Oficina 404, se reúnen los siguientes socios:

Señora Magister Rosemarie Giomara Rosero Cremieux propietaria de 267 participaciones y la Señora Stephania Azucena Troncozo Samaniego en representación de la Doctora Gisella Matilde Troncozo Samaniego propietaria de 133 participaciones, de acuerdo como consta en el Poder Especial otorgado en la ciudad de Guayaquil el ocho de mayo del año 2019 ante la notaria trigésima quinta de este cantón, que se adjunta.

Preside la junta la Señora Magister Rosemarie Giomara Rosero Cremieux y actúa como secretaria ad-hoc la Señora Stephania Azucena Troncozo Samaniego en representación de la Doctora Gisella Matilde Troncozo Samaniego.

Por secretaria se constata que asiste a esta Junta el 100 por ciento del capital social por lo que los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, como lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar y resolver los puntos del orden.

- 1.- Lectura y aprobación de las dos actas anteriores.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 3.- La aprobación de los estados financieros del Ejercicio 2018.

Primero. – Lectura y aprobación de las dos actas anteriores.

Se da lectura a las actas anteriores y se aprueban las mismas, con la información por parte de la Gerencia General que ha cumplido con el Objeto planificado.

Segundo. – Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

El Presidente pone a consideración de los socios el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Tercero. - Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El Gerente General de la empresa somete a consideración de los socios con base a la ley de compañías, los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

Una vez revisado y analizados los estados financieros y al no existir observaciones, se aprueban y aceptan, y los mencionados documentos son adjuntados al libro de expedientes de actas de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola de forma unánime por los socios y sin modificaciones, y, declarándose concluida 11h30.



Señora Stephania Azucena Troncozo Samaniego
SECRETARIA AD-HOC



Magister Rosemarie Giomara Rosero Cremieux
PRESIDENTE



Abogado Renato Giovanni Troncozo Samaniego
GERENTE GENERAL